Soria, 21 de septiembre de 2021

NOTA DE PRENSA

El Inspector Coordinador de la Subdirección de Impuestos sobre las Personas Jurídicas conduce mañana un nuevo foro de FOES y Cuatrecasas

Departirá sobre las novedades en el Impuesto sobre Sociedades en una sesión en la que un experto en asesoría fiscal destacará las cuestiones más conflictivas de este impuesto.

Pablo Benítez Clerie, Inspector Coordinador de la Subdirección de Impuestos sobre las Personas Jurídicas, conduce mañana una nueva sesión del foro dedicado a las novedades tributarias, jurisprudenciales y normativas más relevantes para la empresa en este año 2021 organizado por FOES y las CEOEs de Aragón, Cantabria, La Rioja, Navarra y Burgos en colaboración con Cuatrecasas.

En la sesión participa, además, Alfonso Rosillo, experto en asesoría fiscal, que departirá sobre 'Cuestiones conflictivas del Impuesto sobre Sociedades del 2021' en una jornada moderada por Javier Ragué Santos, socio de Cuatrecasas.

Benítez Clerie abrirá su ponencia, 'Novedades en el Impuesto sobre Sociedades 2021', con las relativas al 'Paquete covid' para profundizar a continuación con la limitación en la exención de dividendos y la participación en la financiación de actividades cinematográficas y espectáculos en vivo.

'No deducibilidad de gastos en el contexto de asimetrías híbridas' y las 'Modificaciones principales de la Ley del Fraude: Exit Tax y transparencia fiscal internacional' serán también epígrafes sobre los que se detendrá el ponente, que cerrará su intervención con 'Jurisprudencia y doctrina a destacar'.

Este foro fiscal se viene desarrollando desde la pasada primavera a lo largo de seis jornadas con el objetivo de reflexionar sobre los temas materiales y procedimentales que la fiscalidad plantea en los momentos actuales, buscando un enfoque que recoja la perspectiva de la administración, del sector privado y de la universidad.

FOES, CEOE Aragón, CEOE CEPYME Cantabria, FER La Rioja, CEN Navarra y FAE Burgos en colaboración con CUATRECASAS consideran de gran importancia acercar estos asuntos a las empresas y autónomos en un contexto de paulatina recuperación de la crisis económica y sanitaria, de creciente digitalización de la economía y de preocupación por garantizar un desarrollo respetuoso con el medio ambiente y sostenible.

'Novedades IS 2021' se dirige a directores financieros de empresas, asesores fiscales, letrados, y, en general, profesionales que deseen mejorar sus conocimientos tributarios y pertenecer a un foro especializado.

La sesión dará comienzo mañana miércoles, 22 de septiembre, a las 16:15 horas a través de la plataforma ZOOM. Los interesados en participar en ella deberán inscribirse antes de las 13 horas de ese mismo día, para lo que tendrán que dirigirse al departamento de Formación de FOES (975 233 222).

****

Para más información: Carmen Fortea Tfno. 975 233 222 E-mail: cfortea@foes.es